

## RIO GALLEGOS. 85 NOV 2012

VISTO:

El Expediente Nº 67.971/12 de la Unidad Académica Rio Gallegos; CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 14 de las presentes obra Nota Nº 604/12 elevada por el Sr. Secretario de Extensión;

QUE mediante la misma solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado Seminario "Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos. Presentación de casos", cuya responsable es la Lic. Alejandra ALVAREZ;

QUE tal actividad se desarrollará el día 14 de noviembre de 2012;

QUE este Seminario se presentará el informe de investigación: "Paseo de los Artesanos del Galpón Costero: relevamiento de los participantes y de los visitantes";

QUE este Proyecto está integrado en calidad de organizadores y expositores por los alumnos de 4º año de a carrera Licenciatura en Turismo de la UNPA-UARG, Ariel ALMENDRAS, Nerina BLASCO, Carolina ARAMAYO, Celina GALLARDO y Natalia Soledad VILLANUEVA;

QUE este Seminario surge como respuesta a la necesidad de transmitir los resultados de investigaciones, propuestas y proyectos desarrollados desde la cátedra Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos de la carrera antes citada;

QUE el mismo tiene como objetivo general dar a conocer a los diferentes actores participantes los resultados de investigaciones, brindándoles la oportunidad de contar con información para la toma de decisiones, tener una mirada crítica de la propia actividad y del contexto en donde está inserto;

QUE asimismo tiene como objetivo específico comunicar a la Asociación de Artesanos del Galpón Costero, ONG Aoniken y Ministerio de Producción, los resultados del relevamiento del paseo como producto turístico-recreativo;

QUE se encuentra destinado a artesanos, micro productores, manualeros del Galpón Costero, ONG Aoniken, Ministerio de Producción y otros actores interesados en la temática de Turismo, docentes y público en general;

QUE esta actividad gratuita para los asistentes; POR ELLO:

EL VICE-DECANO SUBROGANTE DEL DECANATO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado Seminario "Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos. Presentación de casos", cuya responsable es la Lic. Alejandra ALVAREZ, a llevarse a cabo el día 14 de ripviembre de 2012.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que integran este Proyecto en calidad de organizadores y expositores por los alumnos de 4º año de a carrera Licenciatura en Turismo de la UNPA-UARG, Ariel ALMENDRAS, Nerina BLASCO, Carolina ARAMAYO, Celina GALLARDO y Natalia Soledad VILLANUEVA.-

620



///-2-

ARTICULO 3º.- DETERMINASE que esta actividad es gratuita para los asistentes.-ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publiquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

> Arq Guillermo MELGAREJO VICEDECANO UNPA-UARG

DISPOSICION

Ν°